



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

Decreto 217/2022

DCTO-2022-217-APN-PTE - Designase Secretaria.

Ciudad de Buenos Aires, 28/04/2022

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, con carácter “ad honorem”, a partir del 1° de mayo de 2022, a la señora Gabriela Carla CERRUTI (D.N.I. N° 17.875.702) en el cargo de Secretaria de Comunicación y Prensa de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, sin perjuicio de continuar ejerciendo sus actuales funciones como titular de la Unidad de Comunicación de Gestión Presidencial en el que fuera designada mediante el Decreto N° 710 de fecha 14 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Juan Luis Manzur

e. 29/04/2022 N° 28842/22 v. 29/04/2022

Fecha de publicación 29/04/2022